



PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE
FINANZAS

Nº 49668 A

VALOR \$ 5.00

Papel Especial para
Certificado del Registro



ACTA NUM.-28.-1919.
PORFIRIO SALAZAR
SANCHEZ.
JONACATEPEC, MORELOS.

*En nombre de la República de México y como Juez del
Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la
presente vieren, y Certifico que en el Libro Núm. UNO.
del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 1.ª se
encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que
Certifico:*

-----AL MARGEN:- Porfirio Salazar Sánchez.- Tetelilla.--
AL CENTRO.- Acta número 28 veintiocho.- En la ciudad de Jo-
nacatepec de Valle, a lo. primero de Marzo de 1919 mil no-
vecientos diecinueve, ante mí Mateo Hinojosa, Juez del Es-
tado Civil de esta Municipalidad y siendo las 10 diez de -
la mañana, compareció en este Juzgado el Ciudadano Inocen-
cio Salazar, vecino de Tetelilla, casado, legalmente de --
color negro, jornalero y de 21 veintiun años de edad y di-
jo: que el día 26 veintiseis del mes anterior a las 3 tres
de la tarde, nació en su casa un niño que presentó vivo y
quien pone por nombre "PORFIRIO SALAZAR SANCHEZ" 1/er. pri-
mer hijo legítimo de matrimonio canónico y civil, suyo y -
de su esposa Juana Sánchez casada legalmente, de color ne-
gro y de 20 veinte años de edad. Abuelos paternos Tomás --
Salazar y Crisanta Hernández, el lo. primero difunto y el-
2o. segundo que vive y Maternos Sixto Sánchez y Celsa Men-
diola, que viven.- Fueron testigos Cirilo Rosales y Candi-
do Valero, casados, jornaleros, mayores de edad y vecinos-
de Tetelilla.- Se dió lectura a la presente y conformes --
con ella no firmaron por no saber.- Doy fé.- Firma ilegí-
ble.-RUBRICA.- - - - -

Es copia fiel tomada de su original y se expide a -
solicitud de la parte interesada para los usos legales que
a su derecho convenga, en la ciudad de Jonacatepec de Va-
lle, Estado de Morelos, a los once días del mes de julio -
de mil novecientos setenta y ocho.-DOY FE.- - - - -



PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTL. Y
JUEZ DEL REGISTRO CIVIL, P.M.D.L.

SERGIO LORA MUNIVE.

SECRETARÍA

ESTHER MONTUZZI SANCHEZ.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA.....	LEGION DE HONOR.....
	MEDICANA.....
	COM. PRO. VET. DE LA REVOLUCION.....
SECCION.....	
MESA.....	TERCERA.....
NUMERO DEL OFICIO.....	546.....
EXPEDIENTE.....	2-515.....

ASUNTO: Se reconozca oficialmente como VETERANO -
DE LA REVOLUCION, en el PRIMERO Y SEGUNDO
PERIODOS, al C. Inocencio Salazar Hernández.

Lomas de Sotelo, D.F., a 26 de abril de 1954.

C. GENERAL DE DIVISION, SECRETARIO.
P r e s e n t e.

Tengo la honra de informar a usted que, en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión con fecha 15 de junio de 1952, por el C. INOCENCIO SALAZAR HERNANDEZ, de 60 años de edad, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios y se obtuvieron los datos siguientes:

Se inició en la Revolución el 9 de abril de 1911, en las fuerzas del Ejército Libertador del Sur, con el grado de Capitán 1/o. de Caballería, quien se presentó con 40 hombres montados y armados al C. General Marcelino Rodríguez, habiéndole conferido por ese solo hecho el grado de referencia.

Permaneció en dichas fuerzas hasta el 12 de mayo de 1920, fecha en que se separó con motivo a la unificación invitada por el C. General de División Alvaro Obregón.

Concurrió a varios hechos de armas contra fuerzas federales, huertistas y carrancistas.

Los empleos los obtuvo en la forma siguiente:

Capitán 1/o. de Cab. 9 abril de 1911,
Mayor de Cab. 13 abril de 1913.

Esta Secretaría, no le ha reconocido ningún grado hasta la fecha.

Comprueba lo anterior con certificados expedidos a su favor -- por los CC. General de División Francisco Mendoza Palma y Brigadier Marcelino Alamiro González, reconocidos oficialmente como Veteranos de la Revolución. -- (Anexos)

La edad la justifica con el Acta del Registro Civil levantada ante el Presidente Municipal y Juez del Estado Civil por Ministerio de Ley de Jonacatepec, Mor. -- (Adjunta)

Por lo expuesto, de conformidad con lo prevenido en los artículos III y IV inciso a) del Instructivo de esta Comisión el suscrito ante la siguiente

O P I N I O N :--Se reconozca oficialmente como VETERANO DE LA-

A la hoja número 2.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

Hoja número 2.

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR
	MEXICANA
	COL. PRO. VET. DE LA REVOLUCION
SECCION	
MESA	TERCERA
NUMERO DEL OFICIO	546
EXPEDIENTE	T-515

ASUNTO: Se reconozca oficialmente como VETERANO -
DE LA REVOLUCION, en el PRIMERO y SEGUNDO
PERIODOS, al C.Inocencio Salazar Hernán--
dez.

REVOLUCION, al C.Inocencio Salazar Hernández, y se le concedan las
condecoraciones del "MERITO REVOLUCIONARIO", correspondientes a --
los PRIMERO y SEGUNDO periodos, creadas al efecto.

RESPECTUOSAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL.DE BRIG.J.DE ORG.Y ADMON.

FRANCISCO CORTES FOGUEROA.
219861.

A P R O B A D O.
P.O.DEL GENERAL DE DIV. SECRETARIO.
EL GENERAL DE BRIG. OFICIAL MAYOR.

BALTASAR R. LEYVA MANCILLA.
181888.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

c.c.p. El C. INOCENCIO SALAZAR HERNANDEZ, para su conocimiento.
Tetelilla, Estación García, Mor.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR MEXICANA.
COM. DE EST. PRO VET. DE LA REV.	
SECCION	CUARTA.
MESA	546.
NUMERO DEL OFICIO	T-515.
EXPEDIENTE	

ASUNTO:--Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D.F., a 11 de mayo de 1954.

C. INOCENCIO SALASAR HERNANDEZ.
Tetelilla, Est. García, Mor.

CON DOS ANEXOS.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO DEL RAMO, con fecha -----26 de abril pasado-----, se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION por los servicios que prestó a la misma, durante los periodos PRIMERO Y SEGUNDO, comprendidos del 19 de noviembre de 1910 al 15 de mayo de 1911 y del 20 de febrero de 1913 al 1 de agosto de 1914; concediéndosele las Condecoraciones del Mérito Revolucionario, creadas al efecto.

Asimismo, acompaño a usted un tanto del estudio --- practicado a sus antecedentes revolucionarios, debiendo remitir a esta Comisión tres retratos de frente tamaño Visita, para la expedición de los diplomas respectivos.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P. EL GRAL. DE BRIG. J. DE ORG. Y ADM.
EL GRAL. BRIG. JEFE DE LA COMIS.

JUAN F. DUARTE GARCIA.
(207187).



SECRETARIA DE LA
DEFENSA NACIONAL
COMISION PRO-VETERANOS
DE LA REVOLUCION

C.c.p. el C. Gral. de Div., Comandante de la 1/a. Zona Militar (Sección de Guarnición) para su conocimiento y publicación en la Orden General de la Plaza.-Palacio Nacional.-Ciudad.-

C. Gral. de Brig. Director de Servicios Sociales del Ejército. para su conocimiento.- Edificio.-

/ahv.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITARE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL AN.
GULO SUPERIOR DERECHO



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR
	MEXICANA
	COM. PRO. VET. DE LA REVOLUCION
SECCION	
MESA	TERCERA
NUMERO DEL OFICIO	546
EXPEDIENTE	2-515

ASUNTO Se reconozca oficialmente como VETERANO -
DE LA REVOLUCION, en el PRIMERO Y SEGUNDO
PERIODOS, al C. Inocencio Salazar Hernán--
dez.

Lomas de Sotelo, D.F., a 26 de abril de 1954.

C. GENERAL DE DIVISION, SECRETARIO.
P r e s e n t e.

Tengo la honra de informar a usted que, en atención a la soli-
citud presentada ante esta Comisión con fecha 15 de junio de 1952,
por el C. INOCENCIO SALAZAR HERNANDEZ, de 60 años de edad, se proce-
dió al estudio de sus antecedentes revolucionarios y se obtuvieron
los datos siguientes:

Se inició en la Revolución el 9 de abril de 1911, en las fuer-
zas del Ejército Libertador del Sur, con el grado de Capitán 1/o.-
de Caballería, quien se presentó con 40 hombres montados y armados
al C. General Marcelino Rodríguez, habiéndole conferido por ese so-
lo hecho el grado de referencia.

Permaneció en dichas fuerzas hasta el 12 de mayo de 1920, fe-
cha en que se separó con motivo a la unificación invitada por el C
General de División Alvaro Obregón.

Concurrió a varios hechos de armas contra fuerzas federales, -
huertistas y carrancistas.

Los empleos los obtuvo en la forma siguiente:

Capitán 1/o. de Cab. 9 abril de 1911.

Mayor de Cab. 13 abril de 1913.

Esta Secretaría, no le ha reconocido ningún grado hasta la fe-
cha.

Comprueba lo anterior con certificados expedidos a su favor --
por los CC. General de División Francisco Mendoza Palma y Brigadier
Marcelino Alamierra González, reconocidos oficialmente como Vetera-
nos de la Revolución.-(Anexos)

La edad la justifica con el Acta del Registro Civil levantada-
ante el Presidente Municipal y Juez del Estado Civil por Ministe-
rio de Ley de Jonacatepec, Mor.-(Adjunta)

Por lo expuesto, de conformidad con lo prevenido en los artícu-
los III y IV inciso a) del Instructivo de esta Comisión el suscri-
to emite la siguiente

O P I N I O N ; -Se reconozca oficialmente como VETERANO DE LA-

A la hoja número 2.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE
FINANZAS
Nº 28275
VALOR \$ 20.00

Papel Especial para
Certificado del Registro
Civil

En nombre de la Republica de México y como Oficial del
Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la
presente vieren, y Certifico que en el Libro Núm UNO...
del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 083 se
encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que
Certifico:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGISTRO CIVIL

ACTA DE DEFUNCION

OFICIALIA No. 01	LIBRO No. 01	ACTA No. 083	LOCALIDAD JONACATEPEC	FECHA DE REGISTRO
				DIA MES AÑO
MUNICIPIO JONACATEPEC			ENTIDAD FEDERATIVA MORELOS	21 11 86

FINADO		SEXO: MASCULINO ☒ FEMENINO ☐
NOMBRE INOCENCIO	SALAZAR	HERNANDEZ
NOMBRE(S) (PRIMER APELLIDO) (SEGUNDO APELLIDO)		
ESTADO CIVIL VIUDO	NACIONALIDAD MEXICANA	EDAD 96 AÑOS
DOMICILIO TETELILLA, MORELOS		
NOMBRE DEL CONYUGE JUANA SANCHEZ MENDIOLA (FINADA)		NACIONALIDAD MEXICANA
NOMBRE DEL PADRE TOMAS SALAZAR (FINADO)		
NOMBRE DE LA MADRE CRISANTA HERNANDEZ GALVAN (FINADA)		

FALLECIMIENTO	
DESTINO DEL CADAVER: INHUMACION ☒ CREMACION ☐	NOMBRE DEL PANTEON O CREMATARIO PANTEON MPAL.
UBICACION DOMICILIO CONOCIDO EN TETELILLA, MORELOS	
FECHA DE DEFUNCION 19 DE NOVIEMBRE DE 1986	HORA 11.00
LUGAR TETELILLA, MORELOS	
CAUSA(S) DE LA MUERTE (a) PARO CARDIO-RESPIRATORIO INMEDIATO (b) BRONCONEUMONIA	
24 HORAS CAQUEXIA INDETERMINADO (c) DESNUTRICION GRADO III INDETERMINADO	
HIPOPROTEINEMIA INDETERMINADO	
NOMBRE DEL MEDICO QUE EFECUO LA DEFUNCION DR. JOSE LUIS OLIVERA TRINIDAD	
No. DE CEDULA PROFESIONAL 184039-913	
DOMICILIO JULIAN PACHECO S/N. PUEBLO DE TETELILLA, MPIO.DE JONACATEPEC, MOR.	

DECLARANTES	
NOMBRE SILVESTRE SALAZAR ARRENCU	EDAD 35 AÑOS
NACIONALIDAD MEXICANA	PARENTESCO NIETO
DOMICILIO TETELILLA, MORELOS	
TESTIGOS	
NOMBRE MARINO URZUA VAZQUEZ	EDAD 21 AÑOS
NACIONALIDAD MEXICANA	PARENTESCO NINGUNO
DOMICILIO TLAYCA, MORELOS	
NOMBRE ENRIQUE ROSALES SALAZAR	EDAD 47 AÑOS
NACIONALIDAD MEXICANA	PARENTESCO SOBRINO
DOMICILIO TETELILLA, MORELOS	

LA PRESENTE ACTA TIENE ANEXAS LAS ANOTACIONES SIGUIENTES: = = = = =

SE DIO LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y CONFORMES CON SU CONTENIDO LA RATIFI-
CAN Y FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y SABEN HACERLO Y QUIENES NO.
IMPRIMEN SU HUELLA DIGITAL. DOY FE.

El suscrito Oficial del Registro Civil Núm. 01 de éste Municipio
Certifica que la presente es copia fiel y exacta que corresponde en todas sus letras,
números y signos con su original que tuve a la vista.

Certificación que se expide en: Jonacatepec de Valle, Estado
de Morelos a los 21 dias de noviembre de 1986.

El C. Oficial No. 01 del Registro Civil

Nombre

Firma

SECRETARIA DEL REGISTRO CIVIL No. 01
JONACATEPEC, MOR.

ELOISA ANRUBIO AVELAR.

Por medio de la presente le manifiesto que el C. Gobernador del Estado, proporciono a los miembros del Instituto Pro-Veteranos de la Revolución del Sur, un Seguro de Vida por la cantidad de ciento cincuenta mil pesos, que seran cubiertos por el Gobierno del Estado, y que dicho acuerdo fué publicado en el Periódico Oficial el Día 20 de Junio de 1984, y por lo consiguiente.

C. INOCENCIO SALAZAR HERNANDEZ

Suscribo lo siguiente:

ADVERTENCIAS: Siempre que se señale 2 o más de -- un beneficiario se deberá especificar el porcentaje que corresponde recibir a cada uno o en su caso la designación sera substitutiva.

EN CASO DE FALLECIMIENTO. El que suscribe manifiesta que es mi voluntad designar beneficiario(s) del pago a que se refiere el Seguro de Vida de los Veteranos de la Revolución del Sur.

NOMBRE (S) PORFIRIO SALAZAR SANCHEZ

PARENTEZCO O RELACION. HIJO

DOMICILIO. _____

100%

TETELILLA, JONACATEPEC, MOR.

En el caso de que dicha persona hubiera dejado de existir en el momento de mi fallecimiento, designó beneficiario(s) -- a las personas que abajo indico.

NOMBRE (S) SILVESTRE SALAZAR ARRECHU

PARENTEZCO O RELACION NIETO

DOMICILIO _____

TETELILLA, JONACATEPEC, MOR

FIRMAS

EL QUE SUSCRIBE.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION DEL SUR.

Inocencio Salazar Hernandez
INOCENCIO SALAZAR HERNANDEZ

PROF. RUBEN RODRIGUEZ LOZANO.

C. MARTHA ELVA ALMAZAN VAZQUEZ

C. JOSE LUIS URIOSTEGUI SALGADO.

Marta Elva Almazan Vazquez

Jose Luis Uriostegui Salgado

C. INOCENCIO SALAZAR HERNANDEZ

Suscribe lo siguiente:

ADVERTENCIA: Siempre que se señale 3 o más de un beneficiario se deberá especificar el porcentaje que corresponde a cada uno o en su caso la designación sera substitutiva.

EN CASO DE FALLECIMIENTO. El que suscribe manifiesta que es mi voluntad designar beneficiario (s) del pago a que se refiere el seguro de vida de los Veteranos de la Revolución del Sur.

NOMBRE (S) BENEFICIARIO SALAZAR HERNANDEZ

PARENTESCO O RELACION. HIJO

DOMICILIO. CASA DE LA INDEPENDENCIA No. 1

CIUDAD, ESTADO, PAIS. Toluca, Mexico

1902

En el caso de que dicha persona hubiera dejado de existir en el momento de mi fallecimiento, designo beneficiario (s) a las personas que abajo indico.

NOMBRE (S) BENEFICIARIO SALAZAR HERNANDEZ

PARENTESCO O RELACION HIJO

DOMICILIO CASA DE LA INDEPENDENCIA No. 1

CIUDAD, ESTADO, PAIS. Toluca, Mexico

FIRMAS

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION DEL SUR.

EL QUE SUSCRIBE.

PROF. MARIA FLORENTINA TORRES

Inocencio Salazar Hernandez

BIOGRAFIA DE UN HOMBRE REVOLUCIONARIO.

C. _____

NOMBRE: Inocencio Salazar Hernandez EDAD 95

FECHA DE NACIMIENTO 25 / 7 / 1890 DOM: Tetelilla Edo

de Mor. ESTADO CIVIL Viudo NOMBRE DE(L)O(LA) _____

CONYUGE Gerarda Sanchez. F. m. a. en el 72.

EDAD 90 No. DE HIJOS 4 NOMBRES: Vicente, 2. Daniel

Porfirio Salazar Sanchez

NACIONALIDAD Mexicana ENTIDAD Mor. MUNICIPIO Tetelilla

ES CASADO POR SEGUNDA VEZ no -

NOMBRE _____ EDAD _____ FECHA DE NACIMIENTO -

DOM: _____ EDO. CIVIL _____

NOMBRE DE LA CONYUGE O CUNCUBINA _____

No. DE HIJOS _____ NOMBRES _____

OCUPACION ACTUAL no hace nada.

DEPENDE DE ALGUIEN Si DE QUIEN sus hijos

OCUPACION Agricultores NOMBRE Daniel e Porfirio

EDO. CIVIL Casado Porfirio DOM: Plaza de la independencia

Nº 15 Tetelilla TIENE BIENES INMUEBLES _____

CASA PROPIA ☒ TERRENOS ☐ RENTA ☐ \$ suma de renta

OTROS ☐ _____

CUANTAS PERSONAS VIVEN CON USTED? 6 personas.

MARQUE CON UNA X LOS ALIMENTOS QUE CON FRECUENCIA CONSUME.

CALABAZAS (X) ZANAHORIA (X) PAPA (X) LECHUGA (X) COL (X) BERROS (X)
NABOS (X) APIO (X) EJOTE (X) GARBANZO (X) CHAYOTE (X) AGUACATE (X)
JITOMATE (X) TOMATE (X) OTROS () _____

MELON (X) PAPAYA (X) SANDIA (X) PERA (X) NARANJA (X) PIÑA (X) ---
ZAPOTE (X) OTROS () _____

CARNE DE RES (X) CARNE DE PUERCO (X) PESCADO (X) POLLO (X) OTRO _____
Chivo

HUEVO (X) LECHE (X) ARROZ (X) FRIJOL (X) GARBANZO (X) MANTEQUILLA (X)
CREMA (X) QUESO (X) OTROS _____

EXPLIQUE QUE LO MOTIVO A INGRESAR A LA REVOLUCION: el era
Vagabundo de mano de su abuelo y no querian q' entorpeciera
ganado a la hacienda

EN QUE AÑO INGRESO 1910 EN QUE AÑO CAUSO BAJA EN EL
EJERCITO LIBERTADOR 1920 SUFRIO PERDIDAS FAMILIARES-

O MATERIALES A CONSECUENCIA DE LA REVOLUCION EXPLIQUE CUALES FUERON:
Perdio el ganado, casa, su abuelo

TIENE ALGUNA MUTILACION O CICATRIZ A CONSECUENCIA DE LA REVOLUCION -
en balazo en una pierna militar
que iba de Cuauhtlan a Puebla

NOTO ALGUN CAMBIO A CONSECUENCIA DE ESTE MOVIMIENTO. no
no to ninguno

OBTUVO ALGUNA TIERRA COMO BENEFICIO DE LA LUCHA AGRARIA no
ninguna x la hacienda

EJIDAL () COMUNAL () PROPIEDAD PRIVADA () no

COMO Y EN QUE AÑO LA OBTUVO _____

CONOCIO AL GENERAL EMILIANO ZAPATA Si

COMO en los hechos de armas cuando los
llevaron al campamento del. Gal Espinoz

MENCIONE OTROS GENERALES CON LOS QUE HAYA TENIDO TRATO

Silva, Gal Quai Luna, Marcelino Rodriguez

Y COMO LOS CONOCIO en los combates

EN QUE HECHOS DE ARMAS PARTICIPO

QUE ARMAS UTILIZO 30-30 - Mauser de Caballeria
Almuerzo.

TUVO ALGUNA MISION SECRETA no

DE QUE TIPO no

EN LA ACTUALIDAD CONOCE ALGUN VETERANO QUE HAYA MILITADO CON USTED

MENCIONE LOS NOMBRES no tienen

INTERVINO EN EL MOVIMIENTO CRISTERO Y no. Siada mas
fue Zapalista

QUE PRESIDENTES LOS APOYO DESPUES DE LA REVOLUCION el Gal
Obregon, Lazaro Cardenas,

QUE BENEFICIOS HAN RECIBIDO DE SUS GOBERNANTES Y QUIENES SON:

Dr. Lauro Ortega Todos los Beneficios
que da a la vez del Inst. pro. Vel.
de La Rev. del Sur

RECIBE ALGUNA PENSION VITALICIA (SI) (NO) CUANTO nunca
EN QUE AÑO LA RECIBIO \$10,000.00 ^{anual} Luis Echegaray DESPUES DE LA REVOLUCION QUE
TRABAJOS HA DESEMPEÑADO Agente de la Tercera

La Junta

QUE OPINION TIENES DEL INSTITUTO PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION DEL SUR

esta muy Bien ya que les presta
algunos de los que a ellos les agradan
de sus gobiernos

ESCRIBE A GRANDES RAZGOS EL ACONTECIMIENTO REVOLUCIONARIO

Rebelion, Sangre, en distintos Edo

CONSERVA ALGUN OBJETO DE LA EPOCA DE LA REVOLUCION no

HAGO CONSTAR QUE LOS DATOS AQUI ASENTADOS SON VERDADEROS:

Inocencio Salazar Flores
NOMBRE Y FIRMA



PODER EJECUTIVO

Dependencia INSTITUTO PRO VETERANOS DE LA
Depto. REVOLUCION DEL SUR
Sección PRESIDENCIA
Oficio Núm. 0728
Expediente

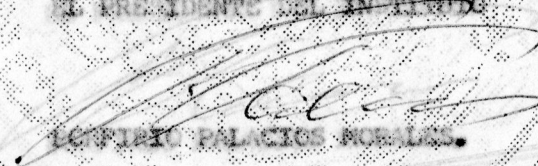
Cuernavaca, Mor., noviembre 26 de 1986.

C. LIC. MARIO DANIEL MONTIEL ORTIZ,
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO,
PALACIO DE GOBIERNO.
C I U D A D.

Hoy estuvo ante nuestras oficinas el C. Porfirio Salazar Sánchez, originario y vecino de Tetelilla, Mpio. de Jonacatepec, de esta Entidad Federativa, y con domicilio en la del propio lugar, a manifestarnos que el día 19 del mes en curso -19 de noviembre de 1986-, falleció su señor padre, Inocencio Salazar Hernández, quien estuvo acreditado ante el Instituto Pro Veteranos de la Revolución del Sur como Veterano de la Revolución reconocido por la Secretaría de la Defensa Nacional; y que con ese motivo, al presentarse el de la vez, era únicamente para pedir se den instrucciones para que se le pague el seguro de vida, por la cantidad de \$150,000.00, seguro a que tiene derecho de conformidad con la última voluntad de su señor padre, que aparece en el documento que dejó firmado y que obra en el expediente respectivo.

En vista de lo anterior, nos permitimos suplicar a usted, de la manera más atenta, sea muy servido en ordenar que se le cubra al repetido Porfirio Salazar Sánchez el importe del seguro de vida, a que antes hacemos referencia, por la cantidad de \$150,000.00. (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

ATENTAMENTE
SUPLENTE EFECTIVO. NO REELECCION
EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO


PORFIRIO PALACIOS MORALES.

c.c.p. EL C. PORFIRIO SALAZAR SANCHEZ, PARA SU CONOCIMIENTO.